

ANELE y CEDRO se unen para impulsar un entorno digital seguro para la comunidad educativa

- *Integrarán el catálogo de las empresas asociadas en la solución tecnológica de CEDRO para facilitar la identificación de obras sujetas a derechos de autor en plataformas educativas y otras webs de referencia.*

Madrid, 10 de febrero de 2021. - ANELE y CEDRO han comenzado a colaborar para impulsar un entorno digital seguro para el desarrollo de las competencias digitales de la comunidad educativa en un marco responsable con los derechos de propiedad intelectual.

El objetivo de ambas organizaciones con esta iniciativa es facilitar soluciones tecnológicas que permitan el uso responsable de contenidos educativos de calidad, con el fin de que profesores y alumnos trabajen de forma segura y con contenidos de calidad y no con copias ilegales o plagios.

En el marco de esta colaboración, los editores de ANELE van a incorporar su catálogo en SAR, una aplicación desarrollada por CEDRO que permite identificar cualquier uso digital de las obras indexadas en su repertorio y evitar, así que pueda estar haciéndose un uso indebido en redes abiertas o cerradas.

SAR nace con vocación internacional puesto que está previsto que se sumen fondos de otros países a través de sus correspondientes entidades de gestión.

Educación a distancia y contenidos de calidad

El presidente de ANELE, José Moyano, asegura que “esta iniciativa es más necesaria que nunca puesto que nos encontramos en un momento en el que la educación a distancia, debido a la Covid-19, es una realidad y las autoridades educativas necesitan que sus profesores y alumnos trabajen con contenidos de calidad”.

Por su parte, el director general de CEDRO, Jorge Corrales, destaca que “es un compromiso por parte de los autores y editores apoyar a las autoridades educativas a integrar a los estudiantes en la sociedad digital” y añade que “para ello es necesario que desarrollen las destrezas relacionadas con el acceso a la información y la creación de contenidos en un marco de buenas prácticas en materia de propiedad intelectual. Queremos ayudar a las autoridades educativas a conseguir este objetivo”.

Alineado con la nueva Ley de Educación

Ambas organizaciones coinciden en que esta iniciativa, además, “está alineada con la nueva Ley de Educación”, puesto que en ella se reconoce la necesidad de que los entornos de aprendizajes que los centros docentes ponen a disposición de los alumnos se utilicen “con pleno respeto a lo dispuesto en la normativa aplicable en materia de propiedad intelectual”.

La intención de ANELE y de CEDRO es facilitar esta herramienta a las Consejerías de Educación de las Comunidades Autónomas para que puedan integrarlas en sus plataformas y evitar que entre los



contenidos que ponen a disposición de alumnos y profesores puedan utilizarse copias piratas o plagios de libros y demás contenidos educativos.

Sobre ANELE

ANELE es la Asociación Nacional de Editores de Libros y Material de Enseñanza. Agrupa a editoriales dedicadas a la generación de contenidos destinados a la educación en todos los formatos y soportes. Las empresas pertenecientes a ANELE representan el 90% del mercado. Colabora con las Administraciones Educativas nacionales y regionales para el desarrollo de las legislaciones educativas y sus correspondientes desarrollos curriculares en la edición de contenidos destinados al uso de centros y alumnos de todas las etapas: Infantil, Primaria, Secundaria Obligatoria, Bachillerato y FP.

Sobre CEDRO

CEDRO tiene como misión representar y defender los legítimos intereses de autores y editores de libros, periódicos, revistas y partituras, facilitando y promoviendo el uso legal de sus obras. En la actualidad tiene como miembros a 28.392 escritores, traductores, periodistas y editoriales de nuestro país. Para conocer más sobre la Entidad, visite www.cedro.org.